



Building a better
working world

Ernst & Young Ecuador E&Y Cía. Ltda.
Francisco de Orellana y A. Borges
Edificio Centrum, Piso 14 Oficina 3
P.O. Box. 09-01-7570
Guayaquil - Ecuador

Tel: +593 4 263 4500
Fax: +593 4 263 4351
ey.com

30 de abril del 2015
121-15-A

Abogado
Víctor Anchundia Places
Intendente Nacional de Compañías
Intendencia de Compañías
Guayaquil

De nuestra consideración:

De acuerdo con la Ley 058, sobre Auditoría Externa publicada en el Registro Oficial No. 594 del 30 de diciembre de 1986, adjunto nos es grato incluir un juego de los estados financieros al 31 de diciembre del 2014, junto con nuestro informe de:

- **AMOVECUADOR S. A.**
RUC: 0992395893001
Expediente: 118480

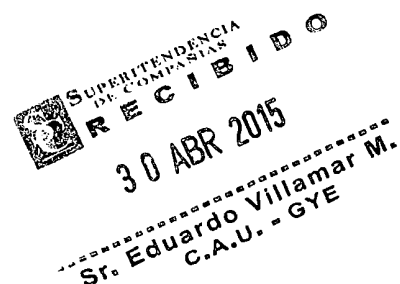
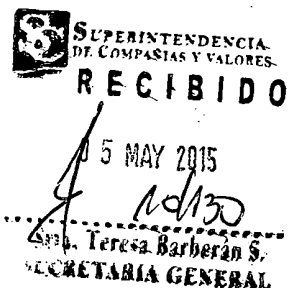
Sin otro particular a que hacer referencia, le saludamos.

Atentamente,


Patricio Cevallos
Socio

Adjunto lo indicado

Copia para: **AmovEcuador S. A.**



AMOVECUADOR S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2014
junto con el informe de los auditores independientes

AMOVECUADOR S. A.

**Estados financieros al 31 de diciembre de 2014
junto con el informe de los auditores independientes**

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

Situación financiera

Resultados integrales

Cambios en el patrimonio

Flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de AMOVECUADOR S. A.:

Hemos auditado los estados financieros individuales adjuntos de AMOVECUADOR S. A. (una sociedad anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de Sercotel, S. A. de C. V. de México), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la gerencia determine como necesario, para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes debidas a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debidas a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.



Building a better
working world

Informe de los auditores independientes (continuación)

Opinión de auditoría

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de AMOVECUADOR S. A. al 31 de diciembre de 2014, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Asuntos de énfasis

Según se menciona en las Notas 2 y 3 (c), la Compañía mantiene inversiones en una subsidiaria, la cual se registra al costo. Los estados financieros adjuntos han sido preparados para cumplir con requerimientos locales y presentan la situación financiera, resultados de operación y flujos de efectivo de AMOVECUADOR S. A. de manera individual de acuerdo a lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera, y no se preparan estados financieros consolidados con su subsidiaria, debido a que a su vez AMOVECUADOR S. A. es subsidiaria del Grupo América Móvil de México.

Los estados financieros individuales de Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S. A. CONECEL (una subsidiaria poseída indirectamente por la Compañía (Véase Nota 8)), incluyen una contingencia relacionada con la revisión realizada por las autoridades tributarias que determinaron diferencias a pagar de US\$151,894,111 por impuesto a la renta y de US\$ 3,177,039 de participación a trabajadores que no han sido provisionadas; adicionalmente, en los resultados del año registró gastos por US\$122,396,236 relacionados con contingencias tributarias y laborales de años anteriores. De haber registrado los gastos en el período correspondiente y la provisión para contingencias, los resultados del año hubieran aumentado en US\$122,396,236 y el patrimonio al 31 de diciembre del 2014 hubiera disminuido en US\$155,071,150.

Ernst & Young
RNAE No. 462


Patricio Cevallos
RNCPA No. 21.502

Guayaquil, Ecuador
29 de abril de 2015

AMOVECUADOR S. A.

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2014	2013
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en bancos	6	1,464,247	17,001
Otras cuentas por cobrar		256,957	226,492
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	7(a)	179,500,871	8,597,630
Impuestos por recuperar	9(a)	2,912,377	5,652,024
Total activo corriente		184,134,452	14,493,147
Activo no corriente:			
Cuentas por cobrar a partes relacionadas, largo plazo	7(a)	-	180,083,027
Inversión en subsidiaria	8	366,226,421	366,226,421
Total activo no corriente		366,226,421	546,309,448
Total activo		550,360,873	560,802,595
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente:			
Cuentas por pagar a partes relacionadas	7(a)	5,609,789	7,740,779
Otras cuentas por pagar		1,014,722	911,459
Impuestos por pagar	9(a)	205,480	202,998
Total pasivo corriente		6,829,991	8,855,236
Pasivo no corriente:			
Cuentas por pagar a partes relacionadas, largo plazo	7(a)	-	4,698,782
Total pasivo no corriente		-	4,698,782
Total pasivo		6,829,991	13,554,018
Patrimonio:			
Capital social	10	601,727,114	601,727,114
Reserva legal	11	100,289,645	100,289,645
Déficit acumulado	12	(158,485,877)	(154,768,182)
Total patrimonio		543,530,882	547,248,577
Total pasivo y patrimonio		550,360,873	560,802,595

Marco Antonio Campos
Apoderado General

Martha Baquer
Gerente de Contraloría

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

AMOVECUADOR S. A.

Estados de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos:			
Intereses ganados	3(e)	<u>1,064,302</u>	<u>1,287,006</u>
Costos y gastos:			
Gastos de operación	13	(1,837,431)	(1,481,447)
Gastos financieros		(201,936)	(239,963)
Otros gastos	9(a)	<u>(2,742,630)</u>	<u> </u>
Total costos y gastos		<u>(4,781,997)</u>	<u>(1,721,410)</u>
Pérdida neta		<u>(3,717,695)</u>	<u>(434,404)</u>



Marco Antonio Campos
Apoderado General



Martha Baque
Gerente de Contraloría

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

AMOVECUADOR S. A.

Estados de cambios en el patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

Expresados de Dólares de E.U.A.

	Capital social	Reserva legal	Déficit acumulado			Total patrimonio
			Ajustes de primera adopción	Utilidades acumuladas	Total	
Saldo al 31 de diciembre de 2012	601,727,114	82,693,526	(399,082,472)	262,344,813	(136,737,659)	547,682,981
Más (menos):						
Transferencia a reserva legal (Véase Nota 11)	-	17,596,119	-	(17,596,119)	(17,596,119)	-
Pérdida neta	-	-	-	(434,404)	(434,404)	(434,404)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	601,727,114	100,289,645	(399,082,472)	244,314,290	(154,768,182)	547,248,577
Menos- Pérdida neta	-	-	-	(3,717,695)	(3,717,695)	(3,717,695)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	601,727,114	100,289,645	(399,082,472)	240,596,595	(158,485,877)	543,530,882


Marco Antonio Campos
Apoderado General


Martha Baque
Gerente de Contraloría

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

AMOVECUADOR S. A.

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

Expresados en Dólares de E.U.A.

	2014	2013
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Pérdida neta	(3,717,695)	(434,404)
Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación		
Cambios netos en activos y pasivos:		
(Aumento) en otras cuentas por cobrar	(30,465)	(38,235)
Disminución en cuentas por cobrar a partes relacionadas	8,323,359	42,480
Disminución (aumento) en impuesto por recuperar	2,739,647	(4,672)
Aumento (disminución) en otras cuentas por pagar	103,263	(130,591)
(Disminución) en cuentas por pagar a partes relacionadas	(6,305,552)	(6,999)
Aumento (disminución) en impuestos por pagar	2,482	(86,373)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	1,115,039	(658,794)
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Cobros a partes relacionadas	856,427	655,819
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Pagos a partes relacionadas	(524,220)	(24,010)
Aumento (disminución) neto en efectivo en bancos	1,447,246	(26,985)
Efectivo en bancos:		
Saldo al inicio del año	17,001	43,986
Saldo al final del año	1,464,247	17,001


Marco Antonio Campos
Apoderado General


Martha Baque
Gerente de Contraloría

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

AMOVECUADOR S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

AMOVECUADOR S. A. (la Compañía), se constituyó el 23 de diciembre de 2004 y es subsidiaria de Sercotel, S. A. de C. V. de México y su matriz final es América Móvil (México).

La Compañía tiene como objeto social, entre otros, la realización de todo tipo de actividades en el campo de las telecomunicaciones, así como la participación como socio o accionista en otras sociedades nuevas o existentes relacionadas con su objeto social.

El domicilio principal de la Compañía se encuentra en la calle Amazonas N44-105, Quito, Ecuador.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía tiene participación en el capital de la siguiente compañía subsidiaria:

<u>Compañía</u>	<u>% de partici- pación</u>	<u>Actividad principal</u>
AMX Ecuador S.A. de C.V.	<u>99.99</u>	Tenedora de acciones

Los estados financieros de AMOVECUADOR S. A. para el período terminado al 31 de diciembre de 2014 fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión el 27 de abril de 2015 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2014.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

La Compañía presenta estados financieros individuales en base a lo establecido en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 10, sin consolidar con los saldos de su subsidiaria, debido a que a su vez la Compañía es subsidiaria de América Móvil de México (Véase Nota 3(c)).

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2014, según se describe a continuación:

- Compensación de activos financieros y pasivos financieros. Enmienda a la NIC 32, Instrumentos

Notas a los estados financieros (continuación)

financieros

- Cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo. Enmienda a la NIIF 13, Medición del valor razonable

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

Existen otras modificaciones que también se aplican por primera vez en el año 2014; sin embargo, éstas no tienen efecto alguno en los presentes estados financieros de la Compañía.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus saldos financieros son las siguientes:

a) Efectivo en bancos-

El efectivo en bancos presentado en el estado de situación financiera se registra al valor nominal y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

b) Instrumentos financieros-

(i) Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros al momento de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros a valor razonable cuyos costos se reconocen en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo en bancos, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Notas a los estados financieros (continuación)

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según se define en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39. Los derivados, incluido los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales.

La Compañía no tiene activos financieros al valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Préstamos y cuentas por cobrar

La Compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: efectivo en bancos, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas a valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas de cobranza dudosa cuando es aplicable.

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, éstos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables se clasifican como mantenidos hasta su vencimiento cuando la Compañía tiene la intención y capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, la Compañía mide las inversiones mantenidas hasta su vencimiento al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero

Notas a los estados financieros (continuación)

en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Compañía no presenta inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta incluyen títulos de patrimonio y de deuda. Las inversiones en patrimonio clasificadas como disponibles para la venta son aquellas que no se clasifican ni como mantenidas para negociar ni como a valor razonable con cambios en resultados. Los títulos de deuda en esta categoría son aquellos que se espera mantener por un tiempo indefinido, pero que se pueden vender ante una necesidad de liquidez o ante cambios en las condiciones del mercado.

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros disponibles para la venta se miden por su valor razonable, y las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen como otro resultado integral en el patrimonio en la reserva por activos financieros disponibles para la venta, hasta que la inversión se da de baja. En ese momento, la ganancia o pérdida acumulada se reconoce como una ganancia operativa o se considera como un deterioro del valor de la inversión, en cuyo caso, la pérdida acumulada es reclasificada al estado de resultados integrales en la línea de costos financieros y eliminada de la reserva respectiva. En el caso que no se pueda determinar un valor razonable por falta de un mercado activo o de información relevante para su determinación, estos activos financieros se presentan al costo.

La Compañía no tiene activos financieros disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo

Notas a los estados financieros (continuación)

relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

(ii) Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y en el caso de los préstamos y cuentas por pagar al costo amortizado netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

Medición posterior

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen pasivos financieros mantenidos para negociar y pasivos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según se define en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados integrales.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al momento de su reconocimiento inicial, la Compañía no clasificó ningún pasivo financiero como al valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía no tiene pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Préstamos

Después de su reconocimiento inicial, los préstamos que devengan intereses se miden a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye en el costo financiero en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

(iii) Compensación de instrumentos financieros-

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(iv) Deterioro del valor de los activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de "pérdida ocurrida") y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o activos financieros de la Compañía que pueden estimarse de forma confiable. Evidencia de deterioro puede ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que entren en quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución mensurable en los flujos de efectivo futuros, tales como cambios, atrasos o condiciones económicas que se correlacionan con valores predeterminados.

Notas a los estados financieros (continuación)

c) **Inversión en subsidiaria-**

La Compañía después del reconocimiento inicial y de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 10, mide su inversión al costo en los estados financieros individuales, y no presenta estados financieros consolidados con su subsidiaria, debido a que a su vez la Compañía es subsidiaria de América Móvil de México.

d) **Provisiones-**

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa de descuento actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

e) **Reconocimiento de ingresos-**

Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se perfecciona el derecho de la Compañía a cobrar los dividendos, lo cual generalmente ocurre cuando los accionistas aprueban los dividendos en la Junta General de Accionistas.

Intereses ganados

Para los intereses que devengan los activos financieros clasificados como préstamos, los intereses ganados se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva, que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pago y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o de un periodo de menor duración, según corresponda respecto al importe neto en libros del activo financiero. Los intereses ganados se incluyen en la línea de ingresos en el estado de resultados integrales.

f) **Costos y gastos-**

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan independientemente del momento en que se pagan y se registran en los periodos en los cuales se relacionan.

g) **Impuestos-**

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera individual de la Compañía. Las tasas del impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio.

Notas a los estados financieros (continuación)

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones del impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se revalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

h) Conversión de moneda extranjera-

Se consideran transacciones en moneda extranjera a aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del estado de situación financiera, son reconocidas en el estado de resultados integrales.

La tasa de cambio aplicada para convertir los activos y pasivos de Pesos Mexicanos a Dólares de E.U.A. al 31 de diciembre de 2014 y 2013 fue de 14.718 y 13.0765, respectivamente, por cada Dólar de E.U.A.

i) Valor razonable-

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La

Notas a los estados financieros (continuación)

medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

Notas a los estados financieros (continuación)

j) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

Varios de los importes incluidos en los estados financieros implican el uso de criterios y estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base del mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, tomando en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidas en las políticas contables y las notas a los estados financieros.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones significativos utilizados por la gerencia:

Impuestos

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. La Compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores de existir, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Compañía y sus asesores legales. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la Compañía.

Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del estado de situación financiera, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS

A continuación se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienza el 1 de enero de 2014. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Enmienda a la NIC 19 Beneficios a los empleados - Planes de beneficios definidos: Aportaciones de empleados	1 de julio de 2014

Notas a los estados financieros (continuación)

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Enmienda a las NIIF 2 Pagos basados en acciones - Definición de la condición de irrevocabilidad	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Contabilización de una contraprestación contingente	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 8 Segmentos de operación - Agregación de segmentos de operación.	1 de julio de 2014
Conciliación del total de activos de los segmentos y el total de activos de la entidad	
Enmienda a la NIC 16 y la NIC 38 Propiedades, planta y equipo y Activos Intangibles (Método de revaluación: revaluación proporcional de la depreciación - amortización acumulada)	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIC 24 Información a revelar sobre partes relacionadas - Personal gerencial clave	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Formación de acuerdos conjuntos	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 13 Medición del valor razonable - Aplicación a activos y pasivos financieros con posiciones compensadas	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIC 40 Propiedades de inversión - Interrelación con la NIIF 3 Combinaciones de negocios	1 de julio de 2014
NIIF 14 Cuentas de diferimientos de actividades reguladas	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 11 Acuerdos conjuntos - Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas	1 de enero de 2016
Enmienda a las NIC 16 y NIC 38 Propiedades, planta y equipo y Activos intangibles - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 16 y la NIC 41 Propiedades, planta y equipo y Agricultura: Plantas productoras	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 27 Estados financieros separados - Método de la participación	1 de enero de 2016
NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2017
NIIF 9 Instrumentos financieros	1 de enero de 2018

6. EFECTIVO EN BANCOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de efectivo en bancos se formaba de la siguiente manera:

	2014	2013
Efectivo en bancos:		
Locales	1,452,394	9,948
Exterior	11,853	7,053
	<u>1,464,247</u>	<u>17,001</u>

Los fondos son de libre disponibilidad.

7. PARTES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con partes relacionadas-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

		Relación	País	2014	2013
Por cobrar:					
Corto plazo:					
Sercotel S. A. de C.V.	(2)	Matriz	México	179,500,870	274,270
América Móvil	(1)	Última controladora	México	-	8,323,359
AMX Ecuador S. A.		Subsidiaria	México	1	1
				<u>179,500,871</u>	<u>8,597,630</u>
Largo plazo:					
Sercotel S. A. de C. V.	(2)	Matriz	México	-	180,083,027
Por pagar:					
Corto plazo:					
Sercotel S. A. de C. V.	(3)	Matriz	México	5,609,782	1,435,220
Consortio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S. A.	(4)	Subsidiaria indirecta	Ecuador	-	6,305,552
AMOV IV		Accionista	México	7	7
				<u>5,609,789</u>	<u>7,740,779</u>
Largo plazo:					
Sercotel S. A. de C. V.	(3)	Matriz	México	-	4,698,782

- (1) Corresponde a transferencias de efectivo a cuenta de América Móvil por concepto de pagos consolidados de anticipos de impuesto a la renta en México (Véase Nota 9(d)). De acuerdo con la legislación Mexicana, el impuesto a la renta de la Compañía se debe consolidar con el de su matriz (controladora final), América Móvil.
- (2) Corresponde principalmente a préstamos otorgados, con vencimiento hasta 1 de julio de 2015 (renovado en el año 2012) que generan intereses a una tasa Libor semestral más un spread del 0.25%.
- (3) Corresponde principalmente a préstamo recibido con vencimiento hasta enero de 2015 (renovado en el año 2012), que devenga intereses a una tasa anual del 5.03% más un spread del 0.50%.
- (4) Durante el año 2014, la Compañía canceló el saldo pendiente al 31 de diciembre de 2013.

Durante los años 2014 y 2013, las transacciones con partes relacionadas se formaban de la siguiente manera:

		<u>Ingresos</u>		<u>Gastos</u>
		Intereses	Pérdida en	Intereses
	<u>País</u>	<u>ganados</u>	<u>cambio</u>	<u>pagados</u>
<u>Año 2014</u>				
AMX Ecuador S. A. de C.V.	México	-	940,795	-
Sercotel, S. A. de C. V.	México	1,064,010	526,906	189,457
		1,064,010	1,467,701	189,457

Notas a los estados financieros (continuación)

		Ingresos		Gastos
			Pérdida	
		Intereses	(utilidad)	Intereses
	País	ganados	en cambio	pagados
<u>Año 2013</u>				
AMX Ecuador S. A. de C.V.	México	-	42,900	-
Sercotel, S. A. de C. V.	México	1,285,343	(22,992)	237,133
		1,285,343	19,908	237,133

Las transacciones entre compañía relacionadas se celebran en los términos y condiciones acordados entre ellas.

(b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de AMOVECUADOR S. A., incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2014 y 2013 en transacciones no habituales o relevantes.

8. INVERSIÓN EN SUBSIDIARIA

Durante los años 2014 y 2013, la participación de AMOVECUADOR S. A. en su subsidiaria fue como sigue:

Nombre de la Compañía	Ubicación	Actividad principal	% Participación	2014	2013
AMX Ecuador S. A. de C.V. (1)	México	Tenedora de acciones	100.00%	<u>366,226,421</u>	<u>366,226,421</u>

- (1) Propietaria del 100% de las acciones de Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S. A. CONECEL del Ecuador, que tiene derechos de concesión otorgados por el Estado Ecuatoriano que le permiten la prestación de servicios en el Sistema Móvil Avanzado (SMA-PCS). Esta concesión fue renovada en agosto de 2008 con un plazo de 15 años.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los estados financieros de AMX Ecuador, S. A. de C.V., muestran las siguientes cifras:

	AMX Ecuador, S. A. de C.V. (1)	
	2014	2013
Total activo	1,659,827,919	1,539,127,174
Total pasivo	121,101,691	134,375,093
Patrimonio	1,538,726,228	1,404,752,081
Ingresos netos	301,140,801	331,126,413
Utilidad neta	<u>302,123,700</u>	<u>319,279,950</u>

- (1) Matriz de Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S. A. CONECEL, cuyos estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, muestran las siguientes cifras:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2014	2013
Total activo	1,267,793,153	1,277,043,605
Total pasivo	931,004,417	908,920,141
Patrimonio	336,788,736	368,123,464
Ingresos netos	1,568,867,869	1,539,765,972
Utilidad neta	305,504,273	341,062,932

9. IMPUESTO A LA RENTA

(a) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de impuestos por recuperar e impuestos por pagar se formaba de la siguiente manera:

	2014	2013
Por recuperar:		
Anticipo de impuesto a la renta (1)	2,868,145	5,610,775
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	44,232	40,555
Retenciones en la fuente por recuperar	-	694
	<u>2,912,377</u>	<u>5,652,024</u>
Por pagar:		
Impuesto a la salida de divisas	198,207	193,326
Retenciones en la fuente por pagar	7,213	9,612
Retenciones del Impuesto al Valor Agregado (IVA)	60	60
	<u>205,480</u>	<u>202,998</u>

- (1) Corresponde al anticipo del impuesto a la renta del año 2009, sobre los que la Compañía presentó una solicitud para su devolución. En enero de 2015, la Compañía recibió una nota de crédito emitida por el Servicio de Rentas Internas, en el cual se reconoce a favor de la Compañía el valor de 2,376,820, y por el remanente por 491,325 ha sido impugnado por la Compañía. Por el anticipo del año 2008, la Compañía conoció en septiembre de 2014, el oficio del Servicio de Rentas Internas, en el cual modificaba de oficio el resultado inicial de las actas definitivas; y por lo tanto durante el año 2014, la Compañía dio de baja el anticipo de impuesto a la renta del año 2008 por 2,742,630, el cual se presenta en el estado de resultados integrales adjunto.

(b) Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que concilian la pérdida contable con la pérdida gravable de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta a en los años 2014 y 2013 fueron las siguientes:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2014	2013
Pérdida antes de provisión para impuesto a la renta	(3,717,695)	(434,404)
Más (menos)- Partidas de conciliación		
Ingresos exentos (1)	(1,064,302)	(1,287,006)
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	4,781,997	1,721,410
Pérdida gravable	-	-

(1) En el año 2014 y 2013 corresponden a intereses ganados en préstamos al exterior que fueron sometidos a imposición de otro estado.

(c) Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

Con fecha 9 de febrero de 2012, la Compañía recibió la orden de determinación No. RNO-RECDECC12-00003 del Servicio de Rentas Internas, para la revisión del impuesto a la renta de los años 2008 y 2009. El 28 de abril de 2014, el Servicio de Rentas Internas emitió las actas de determinación complementaria por impuesto a la renta de los ejercicios fiscales 2008 y 2009 emitiendo las siguientes glosas:

	Capital	Recargo	Total
2008	37,762,808	7,552,562	45,315,370
2009	45,267,736	9,053,547	54,321,283

Sin embargo el 9 de junio de 2014 el Servicio de Rentas Internas inició de oficio del Recurso de Revisión a las actas emitidas y el 26 de septiembre de 2014 emite la resolución No. 917012014RREV000714 que modificó el resultado de las actas antes señaladas de la siguiente manera:

	Capital	Anticipos pagados y retenciones en la fuente	Saldo a favor	
2008	439,431	2,749,832	2,310,402	(1)
2009	491,326	2,868,145	2,376,819	(2)

(1) Por el anticipo de Impuesto a la Renta del año 2008, el Servicio de Rentas Internas resolvió que no procede la devolución de este anticipo.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (2) En enero de 2015, la Compañía recibió una nota de crédito del Servicio de Rentas Internas, en el cual sólo se reconoce a favor de la Compañía el valor de 2,376,819 correspondiente al año 2009 y por el remanente por 491,326 se encuentra impugnado por la Compañía.

A la fecha se encuentra en Juicio ante el Tribunal Distrital de Quito la resolución al Recurso de Revisión emitido por el Servicio de Rentas Internas, respecto al saldo a favor de la Compañía correspondiente al año 2009 más sus correspondientes intereses.

(d) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta vigente.

En julio de 2008, la Compañía fue inscrita en el Registro Federal de Contribuyentes de México, por lo cual posee doble domicilio fiscal y adopta el régimen de consolidación de impuestos con su controladora América Móvil (sociedad controladora indirecta).

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el período de cinco años, con el pago correspondiente de intereses.

(e) Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(f) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos saldos), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

Notas a los estados financieros (continuación)

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, hasta por un período de 5 años.

(g) Dividendos en efectivo-

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

(h) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

(i) Reformas Tributarias

Con fecha 29 de diciembre de 2014, se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 405 la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, la cual incluye, entre otros, cambios en el Código Tributario, el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador.

Posteriormente, con fecha 31 de diciembre de 2014 se aprobó mediante Decreto Ejecutivo No. 539 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 407, el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, mediante el cual se reformó, entre otras normas, el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y el Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas.

Notas a los estados financieros (continuación)

A criterio de la gerencia, las principales reformas tributarias incluidas en estas normas y que la administración considera le son aplicables, son las siguientes:

Código Tributario:

Se establece la condición de los sustitutos del contribuyente como responsables del pago del Impuesto a la Renta, a las sociedades ecuatorianas o los establecimientos permanentes en el Ecuador cuyas acciones, participaciones u otros instrumentos de patrimonio (incluyendo los derechos de los contratos de exploración y explotación de recursos naturales no renovables) hayan sido enajenadas de manera directa o indirecta.

Reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI):

- Se incluye como ingreso gravado, los generados por la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades domiciliadas en el Ecuador.
- Se elimina la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores de renta fija y depósitos a plazo mayor a un año para sociedades.

Se han establecido los siguientes límites a las deducciones de gastos los cuales se detallan a continuación:

- En general, la deducción de los gastos de Promoción y Publicidad, será deducible hasta el 4% de los ingresos gravados.
- Pagos a partes relacionadas por concepto de regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible más el valor de dichos gastos.
- La depreciación correspondiente al reavalúo de activos no será deducible a partir del año 2015.
- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el Ministerio del Trabajo.
- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento.

Tarifa de Impuesto a la Renta

- Cuando la participación accionaria de los accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares sean residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición y su participación sea menor al 50%, el impuesto a la renta será determinado de manera proporcional aplicando la tarifa del 25% sobre la parte de la participación que es de propiedad de una persona natural o jurídica domiciliada en los mencionados paraísos fiscales.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Cuando la participación directa o indirecta, individual o conjunta de personas naturales o sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se liquidará el impuesto a la renta, a la tarifa del 25%. Lo mismo aplicará en el caso que la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas conforme las disposiciones tributarias establecidas para el efecto.

Reformas al Reglamento para la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno:

Se añaden las disposiciones reglamentarias a fin de aplicar las reformas efectuadas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. Se han definido nuevos plazos para la eliminación de los créditos incobrables.

Reforma al Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

La base imponible del ISD, en el caso de compensaciones o neteo de cuentas, estará constituida por la totalidad de la operación. Cuando el adquiriente o contratante sea una entidad que goce de una exención del ISD, el impuesto será asumido por quien comercialice el bien o preste el servicio.

10. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la composición accionaria es como sigue:

Accionistas	País	Número de acciones	Valor por acción	Valor nominal	Participación
Sercotel, S. A. de C.V.	México	601,727,094	1	601,727,094	99.99%
Amov IV, S. A. de C. V.	México	20	1	20	0.01%
		<u>601,727,114</u>		<u>601,727,114</u>	<u>100.00%</u>

11. RESERVA LEGAL

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

12. DÉFICIT ACUMULADO

a) Ajustes de primera adopción-

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.11.07 de la Superintendencia de Compañías, el saldo deudor que se generó producto de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF por 399,082,472 podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último año concluido, si los hubiera.

13. GASTOS DE OPERACIÓN

Durante los años 2014 y 2013, los gastos de operación se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2014	2013
Impuestos municipales	853,021	853,709
Contribuciones y otros	521,546	522,181
Pérdida cambiaria	415,185	22,864
Honorarios profesionales	41,800	33,680
Multas y otras sanciones	4,660	48,959
Otros	1,219	54
	<u>1,837,431</u>	<u>1,481,447</u>

14. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con cuentas por cobrar a partes relacionadas, otras cuentas por cobrar y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado y de liquidez que presenta su subsidiaria, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, de parte del grupo al que pertenece la Compañía con sujeción a los límites de riesgo y otros controles.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios regulatorios e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica del Grupo Corporativo.

Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden principalmente el riesgo de tasa de interés y tasas de cambio. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen los depósitos en efectivo y cuentas por pagar a partes relacionadas.

(a) Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La Compañía maneja su riesgo de tasa de interés mediante la obtención de deudas a la tasa Libor.

(b) Riesgo de tasa de cambio-

El riesgo de tasa de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La exposición de la Compañía a los tipos de cambio es mínima considerando que sus transacciones son realizadas principalmente en Dólares de E.U.A.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía tenía activos y pasivos en Pesos Mexicanos con sus compañías relacionadas, como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Pesos mexicanos	
	2014	2013
Cuentas por cobrar:		
América Móvil	-	108,841,308
Cuentas por pagar:		
Sercotel, S. A. de C. V.	61,482,738	61,494,552

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad ante un cambio razonablemente posible en las tasas de cambio del Peso Mexicano, considerando que todas las otras variables permanecerán constantes:

	Cambio en la tasa Peso Mexicano	Efecto sobre la ganancia antes de impuestos (USD)
2014	+0.68%	(25,338)
	-0.68%	25,338
2013	+0.36%	(1,554)
	-0.36%	1,554

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito principalmente por las cuentas por cobrar y préstamos a partes relacionadas.

Riesgo de liquidez-

La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de fondos utilizando de manera recurrente un flujo de efectivo proyectado a corto y largo plazo.

El objetivo la Compañía es mantener el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento a través de sus transacciones con sus partes relacionadas.

El siguiente cuadro resume el perfil de vencimientos de los pasivos financieros de la Compañía sobre la base de los pagos no descontados previstos en los contratos respectivos:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 12 meses	De 1 a 5 años	Total
Al 31 de diciembre de 2014					
Otras cuentas por pagar	780	35,075	92,813	886,054	1,014,722
Cuentas por pagar a partes relacionadas	11,359	-	4,177,809	1,431,980	5,621,148 (1)
	<u>12,139</u>	<u>35,075</u>	<u>4,270,622</u>	<u>2,318,034</u>	<u>6,635,870</u>
Al 31 de diciembre de 2013					
Otras cuentas por pagar	-	25,405	103,280	782,774	911,459
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	-	7,740,779	5,107,270	12,848,049 (1)
	<u>-</u>	<u>25,405</u>	<u>7,844,059</u>	<u>5,890,044</u>	<u>13,759,508</u>

(1) Incluye intereses por pagar al vencimiento.

15. INFORMACIÓN SOBRE EL VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros. Para aquellos instrumentos financieros que se llevan al costo amortizado y cuyo valor razonable es similar a su valor en libros; como son, el efectivo en bancos, cuentas por cobrar a partes relacionadas, otras cuentas por cobrar y cuentas por pagar a partes relacionadas y otras cuentas por pagar, no se divulga la información de valor razonable según lo requerido por las NIIF.

16. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, excepto por:

- El 26 de enero de 2015, la Compañía cobró 169,779,384 de capital y 220,616 de intereses por el préstamo otorgado a Sercotel S.A. de C.V. vigente al 31 de diciembre de 2014.
- Según Acta (borrador) de Junta General de Accionistas, el 23 de enero de 2015 la Compañía decretó dividendos a sus accionistas por 170,000,000, correspondientes a los años 2005, 2006, 2011 y 2012.

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

30/APR/2015 17:23:06

Usu: evillamar



Are forie

Remitente: No. Trámite:

16043	-	0
-------	---	---

PATRICIA CEVALLOS

Expediente:

118480

RUC:

0992395893001

Razón social:

AMOVECUADOR S.A.

SubTipo tramite:

COMUNICACIONES Y OFICIOS

Asunto:

REMITE INFORME DE AUDITORIA

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de trámite, año y verificador =	75
--	----